

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/06/2023

## Prácticas Profesionales Externas en Traducción (M21/56/2/39)

**Máster**

Máster Universitario en Traducción Profesional

**MÓDULO**

Prácticas Externas

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

12

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En esta materia, los estudiantes realizarán prácticas externas de traducción profesional relacionadas con la especialidad (Traducción Jurídica, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción, Traducción Árabe/Español) o el itinerario sin especialidad (Traducción Profesional) que estén cursando.

El máster contará con varios tutores de prácticas, que se mantendrán en contacto periódico con el coordinador/tutor de prácticas designado por el centro colaborador, y supervisará la asistencia, participación y actitud de los estudiantes. En las últimas semanas del curso, cada estudiante entregará una memoria en la que demostrará su aprovechamiento de la experiencia de prácticas externas.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG02 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
- CG03 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos
- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT03 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental



- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT05 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RCG1, RCG2, RCG3, RCG4, RCG5, RCG6

RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5

RCT1, RCT2, RCT3, RCT4, RCT5

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Temario teórico y práctico

La organización de las Prácticas Externas se atiene a lo establecido por la Normativa de Prácticas en Empresas y el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada.

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster de Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que cursen.

La materia se articula en una sola asignatura: Prácticas profesionales externas en Traducción.

Las lenguas de impartición de esta materia dependerán de la combinación lingüística del estudiante y del lugar en el que se lleven a cabo las prácticas.

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## METODOLOGÍA DOCENTE



- MD04 Seminarios
- MD08 Realización de trabajos individuales
- MD10 Seguimiento de Prácticas Externas

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

- Calificación del tutor de prácticas del máster (30%). Para dicha calificación el tutor deberá tener en cuenta tanto el rendimiento y el desarrollo del estudiante desde el comienzo de las prácticas como la memoria de prácticas realizada por el estudiante.
- Calificación del tutor de la empresa en relación con el desempeño de las prácticas (70%).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

- Calificación del tutor de prácticas del máster (30%). Para dicha calificación el tutor deberá tener en cuenta tanto el rendimiento y el desarrollo del estudiante desde el comienzo de las prácticas como la memoria de prácticas realizada por el estudiante.
- Calificación del tutor de la empresa en relación con el desempeño de las prácticas (70%).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente forma:

- Calificación del tutor de prácticas del máster (30%). Para dicha calificación el tutor deberá tener en cuenta tanto el rendimiento y el desarrollo del estudiante desde el comienzo de las prácticas como la memoria de prácticas realizada por el estudiante.
- Calificación del tutor de la empresa en relación con el desempeño de las prácticas (70%).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

